

TODO LO QUE DEBES SABER SOBRE LA EvAU 2023



ÍNDICE DE CONTENIDOS

FECHAS EVAU 2023 - MADRID	3
HORARIOS EVAU - MADRID	3
CONSEJOS PRÁCTICOS PARA PREPARAR LA EvAU.....	5
INSTRUCCIONES GENERALES PARA HACER LA EvAU	6
¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA EvAU?	9
MÁS INFORMACIÓN	12

Se acerca la EvAU y es normal que tengas dudas e incertidumbres.

Pues bien, no tienes por qué preocuparte.

En esta guía vas a encontrar **toda la información que necesitas** para enfrentarte a los exámenes sin dejar ningún cabo suelto: fechas, horarios, consejos prácticos para preparar el examen, enlaces a modelos de exámenes de años anteriores y todo lo que tienes que hacer una vez hayas hecho la EvAU.

FECHAS EVAU 2023 - MADRID

CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
5, 6, 7 y 8 de junio de 2023 9 de junio (coincidencias/incidencias)	4, 5, y 6 de julio de 2023 7 de julio (coincidencias/incidencias)
Consulta de calificaciones provisionales: 15 de junio, a partir de las 12h	Consulta de calificaciones provisionales: 12 de julio, a partir de las 14h

HORARIOS EVAU - MADRID

I – Convocatoria Ordinaria (5-9 de junio)

	5 DE JUNIO	6 DE JUNIO	7 DE JUNIO	8 DE JUNIO	9 DE JUNIO
	TRONCALES GENERALES DE CIENCIAS	TRONCALES GENERALES DE CC. SOCIALES, HUMANIDADES, Y ARTES	TRONCAL DE MODALIDAD DE CIENCIAS.	TRONCALES DE MODALIDAD: ARTES, HUMANIDADES Y CCSS.	INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
			MATERIAS DE OPCIÓN		
9:30- 11:00	▪ Lengua Castellana y Literatura II	▪ Lengua Castellana y Literatura II	▪ Matemáticas II ▪ Griego II ▪ Artes Escénicas	▪ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II ▪ Fundamentos del Arte II ▪ Latín II	
11:00- 12:00	DESCANSO				
12:00- 13:30	▪ Historia de España	▪ Historia de España	▪ Historia de la Filosofía ▪ Física ▪ Cultura Audiovisual II	▪ Geografía ▪ Biología ▪ Dibujo Técnico II	
13:30- 16:00	DESCANSO				
16:00- 17:30	▪ Primera Lengua Extranjera	▪ Primera Lengua Extranjera	▪ Economía de la Empresa ▪ Geología ▪ Diseño	▪ Química ▪ Historia del Arte ▪ Lengua Extranjera Adicional	

II – Convocatoria Extraordinaria (4 -7 de julio)

	4 DE JULIO	5 DE JULIO	6 DE JULIO	7 DE JULIO
	TRONCALES GENERALES	TRONCAL DE MODALIDAD DE CIENCIAS.	TRONCALES DE MODALIDAD: ARTES, HUMANIDADES Y CCSS.	INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
		MATERIAS DE OPCIÓN		
9:30-11:00	▪ Lengua Castellana y Literatura II	▪ Matemáticas II ▪ Griego II ▪ Artes Escénicas	▪ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II ▪ Fundamentos del Arte II ▪ Latín II	
11:00-12:00	DESCANSO			
12:00-13:30	▪ Historia de España	▪ Historia de la Filosofía ▪ Física ▪ Cultura Audiovisual II	▪ Geografía ▪ Biología ▪ Dibujo Técnico II	
13:30-16:00	DESCANSO			
16:00-17:30	▪ Primera Lengua Extranjera	▪ Economía de la Empresa ▪ Geología ▪ Diseño	▪ Química ▪ Historia del Arte ▪ Lengua Extranjera Adicional	

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA PREPARAR LA EvAU

- 1) Es muy probable que durante todo el curso hayas estado trabajando mucho y seguro que tu **esfuerzo y constancia** te habrán ayudado a crear un hábito. Continúa trabajando en esta línea hasta el final del curso y evitarás tener que encerrarte a estudiar los últimos días.
- 2) Consulta bien el **temario de cada asignatura**. Recuerda que **NO** hay ninguna alteración ni modificación de los temarios correspondientes a la EvAU 2023. Se mantienen los modelos y las orientaciones sobre la prueba que ya fueron informados a los centros educativos a comienzos del curso. Puedes consultar modelos y orientaciones aquí: <https://www.uam.es/uam/estudios/modelos-examen-2023>
- 3) Se han actualizado sin embargo los **criterios de corrección de exámenes** correspondientes a todas las materias con excepción de Lengua Castellana y Literatura II y las diferentes Lenguas Extranjeras que siguen manteniendo sus criterios específicos. En el siguiente enlace <https://www.uam.es/uam/acceso-evau> podrás conocer en detalle toda la información relativa a los criterios de corrección de exámenes aplicables a todas las materias con excepción de Lengua Castellana y Literatura II y a las diferentes Lenguas Extranjeras, materias que siguen manteniendo sus propios criterios específicos de corrección.
Entrando en Acuerdos de la Comisión Organizadora > Criterios Generales de Evaluación.

El último mes:

- 4) Cuando se acerquen los días de la prueba **dedica tu tiempo a repasar**. Retoma los conceptos principales, memoriza tus resúmenes, haz esquemas y recopila ejercicios-tipo.
- 5) Además, te vendrá muy bien **practicar sobre exámenes de años anteriores** (<https://www.uam.es/uam/estudios/archivos-examenes>). De este modo podrás calcular el tiempo y espacio disponible para cada prueba, comprobarás tus conocimientos y serás capaz de encontrar patrones y modelos de ejercicios que aparecen habitualmente y sentirte así más seguro a la hora de abordar la prueba.

El día antes:

- 6) Trata de dedicar el día a descansar y **no te agobies** con los exámenes. Pasar horas delante de los libros el último día sólo servirá para ponerte nervioso y disminuir tu atención y concentración. Recuerda que lo importante es el trabajo que has realizado durante todo el curso y no el que hagas en las últimas horas.
- 7) No te olvides de guardar en tu mochila tu **tarjeta de identificación** (DNI/Pasaporte/NIE), pues necesitarás presentarla al inicio de cada prueba. Es además recomendable que lleves a la universidad la hoja de matrícula en la EvAU por si hubiera que realizar algún tipo de comprobación en la sede.
- 8) Prepara **todo el material necesario** para realizar las pruebas del día siguiente (ej.: bolígrafos o plumas de tinta negra o azul de los que no se borran, lápices, gomas de borrar,

corrector tipo Tipp-ex), y acuérdate también de guardar el material específico según cada tipo de examen (ej.: calculadora, diccionarios, material de dibujo, etc.).

- 9) Acuéstate pronto, descansa y **levántate con tiempo** para llegar puntual a las pruebas. Si vas a ir en vehículo particular ten en cuenta que los días de la EvAU hay mucho tráfico en dirección al Campus y que no se puede llegar en coche a la puerta de todas las facultades, por lo que es recomendable el uso del transporte público.

IMPORTANTE – El acceso en tren de cercanías a la estación de Cantoblanco-Universidad durante los días de celebración de la prueba puede sufrir demoras o cambios debido a las obras que se están realizando entre las estaciones de Atocha y Chamartín. Te recomendamos que calcules muy bien el tiempo de tu desplazamiento, especialmente de cara al primer examen de la jornada. Puedes consultar un plan alternativo de transporte en <https://www.renfe.com/es/es/cercanias/cercanias-madrid/plan-alternativo-transporte-2023>

INSTRUCCIONES GENERALES PARA HACER LA EvAU

- 1) Se te asignará a una sede y a un aula concreta, cuya ubicación debes consultar la semana anterior a la prueba. En el caso de la Universidad Autónoma de Madrid, dichas ubicaciones estarán disponibles en la página web <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-evau> en el apartado **Ubicación alumnos sede-aula**. Si tienes oportunidad, es muy recomendable que te acerques a la UAM en los días previos a la EvAU para que puedas así calcular los tiempos de desplazamiento, ubicar la facultad, la sede y el aula donde te examinas. Todo esto te quitará muchos nervios innecesarios de última hora.
- 2) Acude con puntualidad a tu aula para el **llamamiento** que tendrá lugar siempre al menos 30 minutos antes de la hora de cada examen. Los horarios previstos para las pruebas de cada jornada son 9:00, 11:30 y 15:30. Accede al aula cuando así te lo indique el vocal y siéntate en el lugar que te indiquen. Utilizarás el **mismo asiento en todas las pruebas** que realices.
- 3) Ten preparado el DNI, Pasaporte o NIE, así como todo el material necesario para escribir (ej.: bolígrafo de tinta indeleble negra o azul). Recuerda que está permitido el uso de correctores (ej.: Tipp-ex), si bien debes utilizar siempre los materiales propios y no los de otro compañero puesto que **no está permitido prestar ni pedir prestado** material en ningún momento.
 - a. Recuerda que en algunas pruebas concretas queda autorizada la utilización de material específico necesario para la realización del ejercicio. Así, en **Dibujo Técnico II** estará permitido el uso de material técnico específico, en **Latín II** y en **Griego II** estará permitido el diccionario incluido el apéndice gramatical si este lo tuviera, etc. No se permitirá el uso de material con anotaciones añadidas (escritas, grapadas...).
 - b. También en las pruebas de **Matemáticas II**, **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II**, **Química**, **Física** y **Economía de la Empresa** está permitido el uso de calculadoras. Eso sí, las calculadoras no deben tener NINGUNA de las siguientes características: posibilidad de transmitir datos, ser programables, pantalla gráfica,

resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas, cálculo de integrales, ni almacenamiento de datos alfanuméricos. Cualquier calculadora que tenga alguna de estas características será inmediatamente retirada por parte del vocal del aula y se podrán adoptar las mismas sanciones que cuando se localiza a un alumno copiando. (Si tienes duda sobre la posibilidad de poder usar una calculadora determinada, consulta con el tribunal que es quien adoptará la última decisión. En cualquier caso, en el siguiente enlace dispones de toda la información sobre **calculadoras y otros instrumentos electrónicos** permitidos durante la realización de la prueba:

<https://www.uam.es/uam/acceso-evau> en Acuerdos de la Comisión Organizadora EvAU
> Uso de Calculadoras e Instrumentos

IMPORTANTE: Tú eres el único responsable de llevar contigo el material necesario para la realización de cada prueba. NO se facilitará material al estudiante por parte del Tribunal.

- 4) No entres en el aula con dispositivos electrónicos como **teléfonos móviles**, relojes inteligentes, cualquier dispositivo que permita la conexión inalámbrica o auriculares. En caso de hacerlo, estos dispositivos deberán estar totalmente apagados o en modo avión y guardados en la mochila. Mantén los pabellones auditivos despejados para poder así verificar que no usas **dispositivos auditivos** no permitidos durante la realización de las pruebas. El uso de este tipo de dispositivos dentro del aula será sancionado conforme a la normativa EvAU.
- 5) Accede al aula siempre con la **mochila cerrada** y con tu identificación y material necesario en la mano. Recuerda que está prohibido consultar apuntes o libros dentro del aula.
- 6) Una vez sentado en el sitio asignado por el vocal del aula, se te hará entrega de un juego de etiquetas en el que figuran codificados todos tus datos personales así como todas las asignaturas de las que te examinas. **Verifica que todos los datos impresos en la etiqueta son correctos. En caso contrario, comunica la incidencia al vocal corrector del aula para que se pueda subsanar el error a la mayor brevedad posible.** Recuerda que al finalizar cada examen deberás entregar las etiquetas sobrantes al vocal responsable antes de abandonar el aula. **IMPORTANTE:** la colocación de las etiquetas en el cuadernillo de respuestas se hará siempre al finalizar el examen.
- 7) Sitúa de forma visible sobre la mesa tu **DNI, NIE o PASAPORTE** y también las etiquetas con el fin de que los vocales puedan contrastar tu identidad en cualquier momento.
- 8) Una vez realizado el llamamiento y comenzada la prueba, se permitirá un retraso en la entrada al aula de 20 minutos. Ningún estudiante podrá **abandonar el aula** hasta transcurridos 30 minutos desde el inicio del examen.
- 9) Escucha atentamente las **instrucciones del tribunal** y dedica todo el tiempo que necesites para leer con calma los enunciados. Subraya todo lo que tengas que hacer para que no se te pase ningún apartado.
- 10) Intenta **distribuir el tiempo de la prueba** entre los diferentes ejercicios comenzando preferiblemente con los más sencillos o los que mejor domines. Cuando hayas terminado

estos ejercicios, tendrás una mayor sensación de seguridad y podrás dedicar el tiempo restante a aquellos más complicados.

- 11) Intenta escribir tus respuestas de manera **limpia y ordenada**. La buena presentación y la ortografía correcta ayudan a que los ejercicios sean más legibles para el corrector y a obtener mejores calificaciones.
- 12) Lee muy atentamente las instrucciones que figuran en el encabezado de cada examen: en la realización de los mismos se te facilitará la **elección de preguntas**, pudiendo agruparlas en varias posibilidades de elección alternativas que te permitirán alcanzar la máxima puntuación (10 puntos). Eso sí, deberás realizar la elección de las preguntas conforme a las instrucciones planteadas. No será válido que selecciones preguntas que sumen un total de más de 10 puntos, ni tampoco que realices agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas. **¡Ojo!** Si no sigues las instrucciones marcadas tu actuación podrá conllevar la anulación de alguna pregunta por parte del corrector.
- 13) Durante la realización del examen NO se podrán solicitar **aclaraciones a los vocales** del aula sobre el contenido del mismo. El orden que se siga al contestar las preguntas es indiferente, si bien se deberá marcar de manera clara el número de la pregunta a la que se está contestando.
- 14) Al inicio de cada prueba solo se entregará **un cuadernillo por ejercicio**. Cada cuadernillo contiene un máximo de dos folios por ambas caras para la realización de cada examen. En caso de cometer alguna equivocación o de desear cambiar de opción en la respuesta, el estudiante podrá solicitar al vocal responsable del aula un cuadernillo nuevo para sustituir al que ya tiene, pero siempre tendrá que entregar el antiguo, que será roto en su presencia. Las partes marcadas con una equis en el cuadernillo no podrán ser utilizadas para contestar a las preguntas del examen. Dichas partes están destinadas para posibles anotaciones en sucio y **NO serán calificadas** en ningún caso. Salvo situaciones debidamente justificadas y acordadas previamente por el tribunal, no se dispondrá de papel adicional.
- 15) Contesta solamente a lo que te preguntan y no te vayas por las ramas. Nunca te darán una mayor puntuación por contar cosas que no te preguntan expresamente. Eso sí, argumenta tus respuestas y añade ejemplos si es necesario para dejar todo claro. Recuerda que **la EvAU no solo es una prueba de conocimientos, sino también una prueba de madurez y responsabilidad**.
- 16) Cuando termines el examen, **NO FIRMES EL CUADERNILLO**, ni hagas en él ninguna marca personal que pueda identificarte. Antes de entregarlo coloca bien las etiquetas de identificación de la materia de la que te has examinado en el cuadernillo de respuestas, tanto en la parte delantera como en la trasera del cuadernillo en el espacio designado como “etiqueta de identificación del estudiante”. **IMPORTANTE:** Si firmas el cuadernillo o haces alguna marca personal en tu examen, este podrá ser invalidado.
- 17) Deberás **entregar el cuadernillo siempre**, incluso aunque éste estuviese en blanco. Además, **es obligatorio que antes de abandonar el aula entregues también a los vocales la hoja de las preguntas del examen**. Recuerda: todos los modelos de examen estarán disponibles en la página web de todas las universidades del Distrito Único de Madrid una vez que las pruebas hayan finalizado y podrás así descargártelas.

- 18)** No podrás abandonar el aula ni moverte de tu puesto hasta que el Tribunal recoja tu ejercicio. Si terminas antes de tiempo, **levanta la mano** y será uno de los vocales del Tribunal quien te recogerá el examen y te autorizará a levantarte y abandonar el aula, siempre que hayan pasado ya 30 minutos desde el inicio de la prueba.
- 19)** Si por **circunstancias sobrevenidas y excepcionales** – siempre debidamente justificadas - no pudieras concurrir a alguno de los exámenes en los que te has matriculado, podrás solicitar la realización extraordinaria de la prueba en otra convocatoria. En este enlace tienes toda la información sobre qué circunstancias se contemplan y cómo justificarlas <https://www.uam.es/uam/acceso-evau> en Acuerdos de la Comisión Organizadora EvAU > Situaciones Excepcionales.
- 20)** Todos los estudiantes que concurran a la prueba quedan sujetos al Acuerdo de la Comisión Organizadora EvAU de las universidades de Distrito Único de la Comunidad de Madrid sobre **actos fraudulentos y sanciones**. Dicho Acuerdo garantiza que el desarrollo de la prueba se realiza conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. En aplicación del mismo, el estudiante sorprendido copiando o realizando alguno de los actos tipificados como infracción deberá seguir las instrucciones del Tribunal y, en su caso, proceder a la entrega del examen y del material objeto de la infracción, y abandonar el aula a requerimiento del profesor/a. En el siguiente enlace dispones de toda la información sobre infracciones y sanciones: <https://www.uam.es/uam/acceso-evau> En Acuerdos de la Comisión Organizadora EvAU > Acuerdo de Infracciones y Sanciones.

¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA EvAU?

Aunque hayas terminado los exámenes, recuerda todavía no has entrado en la universidad y es **MUY IMPORTANTE** que seas consciente de que para estudiar el Grado que quieres en la universidad que elijas, tienes que realizar una serie de **TRÁMITES IMPRESCINDIBLES**. Es muy recomendable que esos trámites los realices tú personalmente y no los delegates en segundas o terceras personas.

1. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES:

Convocatoria ordinaria	15 de junio de 2023, a partir de las 12h
Convocatoria extraordinaria	12 de julio de 2023, a partir de las 14h

Podrás acceder a tus resultados provisionales en la prueba a través del enlace <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-evau>, en el apartado de “**Calificaciones y reclamaciones**”. Para ello deberás seguir los siguientes pasos:

- I.** Obtén tu clave personal en: **GENERACIÓN / RECUPERACIÓN DE CLAVES PERSONALES**.
- II.** Con dicha clave consulta tus calificaciones en: **Consulta individual de calificaciones**. En ese mismo lugar podrás decascargarte un PDF con tus **Notas Provisionales**.

- i. Si no estás conforme con la calificación obtenida en uno o varios exámenes podrás solicitar la revisión del mismo, eso sí, siempre dentro del plazo inicialmente marcado y conforme a la normativa establecida (**Acceso al servicio de solicitud de Revisión EvAU**)

Solicitud de reclamación/revisión CONVOCATORIA ORDINARIA	Desde el 16 de junio a partir de las 9h hasta el 20 de junio hasta las 14h.
Solicitud de reclamación/revisión CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	Desde el 13 de julio a partir de las 9h hasta el 17 de julio hasta las 14 h.

2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS:

Las notas definitivas las podrás descargar en un documento en PDF firmado electrónicamente a partir de las siguientes fechas:

Convocatoria ordinaria

NO hemos pedido revisión de exámenes	21 de junio, a partir de las 12h
SÍ hemos pedido revisión de exámenes	28 de junio, a partir de las 9h

Convocatoria extraordinaria

NO hemos pedido revisión de exámenes	18 de julio, a partir de las 9h
SÍ hemos pedido revisión de exámenes	26 de julio, a partir de las 15h

3. PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

- Recuerda que el plazo de preinscripción - solicitud de plaza - a las universidades públicas de Madrid permanecerá abierto **desde el 8 hasta el 30 de junio** (excepto Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo o procedentes de Sistemas Extranjeros vía UNEDassis, que tendrán de plazo hasta el 10 de julio a las 14h).
- Descárgate el libro de normas de la preinscripción en el enlace <https://www.uam.es/uam/como-realizar-solicitud>, apartado "**Guía para solicitar plazas paso a paso**". Lee atentamente todas las normas antes de hacer tu solicitud para evitar posibles errores.
- La preinscripción se deberá realizar siempre por Internet a través del enlace <https://www.uam.es/uam/solicitud-ingreso> en el apartado **Solicitud de plazas al distrito único Madrid**. Estos serán los principales pasos a seguir:
 - REGISTRARSE** en el sistema para conseguir una **CONTRASEÑA DE ACCESO** individual e intransferible. **IMPORTANTE:** este registro es distinto al que hiciste para descargar las notas de la EvAU, es decir, **la contraseña con la que consultaste tus calificaciones NO servirá para hacer la preinscripción.**

- b) Sigue uno a uno todos los pasos que aparezcan en pantalla y pon especial atención a los avisos y enlaces que puedan aparecer.
- c) En la preinscripción podrás solicitar hasta un total de 12 grados - por orden de prioridad - en cualquiera de las universidades públicas de Madrid incluyendo también sus Centros Adscritos.
- d) Una vez elegidos y ordenados los grados para los que solicitas la preinscripción, revisa bien los datos y **CONFIRMA LA SOLICITUD**.
- e) Una vez confirmada la preinscripción, **RECIBIRÁS UN CORREO ELECTRÓNICO** con el resguardo de la preinscripción. Léelo detenidamente y comprueba si en tu solicitud aparece o no algún requisito especial.
- f) Si una vez confirmada la preinscripción quisieras **MODIFICARLA**, podrás hacerlo siempre y cuando el plazo siga abierto y para ello deberás entrar de nuevo en tu solicitud y generar y **CONFIRMAR** una nueva preinscripción, quedando de este modo anulada automáticamente la primera solicitud.

4. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ADMITIDOS:

Las listas de admitidos a la universidad se publicarán el **14 de julio de 2023 a partir de las 9:00 h.** Podrás consultar dichas listas en el enlace <https://www.uam.es/uam/solicitud-ingreso>, en el apartado **Consulta de admisiones de la Universidades del Distrito Universitario de Madrid**.

En el caso de ser admitido en la Universidad Autónoma de Madrid, podrás consultar desde ese mismo enlace toda la información necesaria para realizar la matricula y descargar la carta de admisión. En caso de NO haber sido admitido en alguno de los grados solicitados podrás presentar un **Recurso Contra la No Admisión** a través del enlace <https://www.uam.es/uam/solicitud-ingreso>. Eso sí, recuerda que:

- I. Deberás dirigirte a la universidad en la que NO hayas sido admitido. (Esto es, desde el enlace anterior solamente podrás reclamar si no has sido admitido en la UAM).
- II. El recurso presentado solo será admitido en el caso en el que se hayan producido errores materiales o administrativos en la adjudicación de plaza o bien si se modifica o aporta nueva documentación.
- III. No se admitirán recursos en aquellos casos en los que el estudiante no haya conseguido la Nota de Corte suficiente para acceder al grado solicitado.

5. LISTAS DE ESPERA:

En la Universidad Autónoma de Madrid, la adjudicación de posibles vacantes que puedan generarse - si no se efectuara matrícula en el periodo establecido para ello - se realizará mediante las **LISTAS DE ESPERA**.

Consulta el siguiente enlace para disponer de toda la información relativa a su funcionamiento y publicación: <https://www.uam.es/uam/admision-lista-espera>

MÁS INFORMACIÓN

Información sobre acceso a la UAM:

<https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-evau>



Descarga la *app UAM Evau* para la consulta de notas. Estará disponible tras los exámenes en las principales tiendas de aplicaciones.





Universidad Autónoma
de Madrid

